

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errata del anuncio de 11 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, por el que se notifica la resolución de recurso de alzada en materia de unidad mínima de cultivo que se cita. (BOJA núm. 53, de 19.03.2019).

Advertida errata por omisión del ANEXO en la disposición de referencia, a continuación se procede a su publicación.

A N E X O

DNI: 38531389Q.

Número de expediente: 13/18-UMC.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 18.2.2019 por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería de 4 de octubre de 2018, relativa a nulidad de segregación practicada.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contados a partir del día siguiente al de la notificación en el BOE.

DNI: 39158136S.

Número de expediente: 13/18-UMC.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 18.2.2019 por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Almería de 4 de octubre de 2018, relativa a la nulidad de segregación practicada.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contados a partir del día siguiente al de la notificación en el BOE.